

ACTA NUMERO 006

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA
DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA**

MIRAMONT COMERCIALIZADORA DE INSUMOS AGRICOLAS M.C. S. A

Celebrada el 15 de enero del 2015

En la ciudad de La Paz, a los 15 días del mes de enero del dos mil quince, siendo las 15:00, en el domicilio de la compañía ubicada en Av. Marco Aurelio, Suñia 50, se reúne el AGM.

Del capital social suscrito y pagado de la compañía MIRAMONT COMERCIALIZADORA DE INSUMOS AGRICOLAS M.C. S. A. "cuyos socios son:

- Miranda Vargas Julia Eduardo
- Moya Hugo

De conformidad con el artículo 238 de la Ley de Compañías

Codificada, estando presente la totalidad del capital social de la compañía se instala una Junta General Extraordinaria de Socios.

La Junta General de Socios, presidida por su presidente, Miranda Julia, decide:

Nombrar al Sr. Moya Hugo, para que actúe como secretario.

Una vez confirmada la existencia por Secretaría, se procede a aprobar el orden del día, el cual da

Deliberación de la siguiente:

1. Aprobar Balances Año 2014.

Se pasa a tratar único punto del día.

Una vez revisado y aprobado el mismo, se acuerda un permiso a los socios para que la compañía

La Junta General aprueba Balances Año 2014 para proceder a inscribir a los organismos de control

se cual incluye:

- Estado de Situación Financiera al 31 de Diciembre 2014
- Estado de Resultado al 31 de Diciembre 2014
- Estado de Flujo de Efectivo al 31 de Diciembre del 2014
- Estado de Evolución de Patrimonio al 31 de Diciembre 2014
- Notas a los Estados Financieros al 31 de Diciembre de 2014

El Sr. Presidente de la Junta General da por terminado el proceso de quince minutos para que el secretario elabore el acta respectiva; una vez concluido el mismo el secretario da lectura de la presente acta, la misma que es aprobada íntegramente por los socios; el presidente da por terminada la Junta General conjuntamente con los socios, y el secretario que lo certifica en la URA.


Miranda Vargas Julia
PRESIDENTE DE LA JUNTA GENERAL
SUCA


Moya Hugo
SECRETARIO JUNTA GENERAL
SUCA